



COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 5 de Diciembre de 2016

Comunicado: 0101

Recibe LXIV Legislatura el Primer Informe de Labores del Tribunal Electoral del Estado

- La diputada María Elisa Manterola Sainz destaca el trabajo de este órgano colegiado porque son quienes vigilan que el voto popular sea respetado.

La LXIV Legislatura de Veracruz, a través de su presidenta, diputada María Elisa Manterola Sainz recibió del magistrado Roberto Eduardo Sigala Aguilar el primer Informe de Labores del Tribunal Electoral de Veracruz (TEV) con base en lo establecido en el Código Electoral del Estado de Veracruz.

Al recibir a los magistrados Roberto Eduardo Sigala Aguilar, Javier Hernández Hernández y José Oliveros Ruiz, la legisladora María Elisa Manterola destacó la importancia del trabajo que realiza el TEV porque –abundó– los ciudadanos esperan que su voto sea respetado y los magistrados son los encargados de esta tarea.

Tras felicitar a los magistrados por el primer informe de labores, correspondiente al periodo 2015-2016, la diputada reiteró que la voluntad popular debe estar garantizada.

El magistrado presidente del TEV, Roberto Eduardo Sigala manifestó que este órgano colegiado viene realizando un trabajo con apertura, transparencia y legalidad, lo que asegura la defensa del voto.

#-#-#
